



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 038-2023-ALC/MDNI

Nuevo Imperial, 05 de enero de 2023.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO IMPERIAL - CAÑETE

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL - CAÑETE

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N.º 004-2022-MDNI/ALC de fecha 03 de Enero del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, en primer lugar, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú modificado por el artículo único de la Ley N° 30305, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el cual establece que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, el artículo 28º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la estructura orgánica municipal básica comprende a la gerencia municipal, el órgano de auditoría interna, la procuraduría pública municipal, la oficina de asesoría jurídica y la oficina de planeamiento y presupuesto, estableciéndose los demás órganos de línea, apoyo y asesoría conforme los determine cada gobierno local;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N°004-2023-MDNI/ALC de fecha 03 de enero de 2023, se designó al Abg. HORACIO HINOSTROZA DELGADO, en el cargo de confianza como JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL, dando gracias a sus servicios prestados;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6º, numeral 6º y 17º del artículo 20º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA la designación de las funciones al Abg. HORACIO HINOSTROZA DELGADO con DNI N° 43538158, a partir del 05 de enero de 2023, en el cargo de confianza como JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL,

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR al Abg. JOSE LUIS WALTER RUIZ MEZA, identificado con DNI N° 15352737, a partir del 06 de enero de 2023, en el cargo de confianza como JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL.



ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFIQUESE al funcionario designado con el contenido de la presente Resolución a fin de que asuma el cargo con responsabilidad, eficiencia, cumpliendo a cabalidad las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial y las contenidas en los diferentes documentos de gestión de la Entidad.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Secretaría General su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO IMPERIAL - CAÑETE

Carmen María Ramos Oyolo
ALCALDESA